

3. Jabaloyas Ballester, María del Carmen.
4. Jaro Beltran, María Angeles.
5. Jiménez García, Begoña.
6. Lapedra Gil, Inés.
7. Gracia Albalate, M. Purificación.
8. Izquierdo Enguidanos, María José.
9. Hernaiz Usach, Desamparados.
10. Juan Navarro, María Cristina.
11. Hurtado Nacher, Alicia.
12. Gracia Gracia, José.
13. Higón Pérez, María Mercedes.
14. Gregori Castillo, Isabel.

TRIBUNAL NÚMERO 7 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. López Rubio, Consuelo E. S.
2. López Pérez, Luz.
3. Lluch Balaguer, Fco. Javier.
4. López Acejo, M. del Milagro.
5. Luque Cobo, Dolores.
6. Martínez Martínez, Gabriel Jorge.
7. López de Prado, María Isabel.
8. López Pérez, Belén.
9. Marco Riera, María Mercedes.
10. Martín Bielsa, Araceli.
11. Martínez Arenas, María del Carmen.
12. Lorente Mayor, Paula.
13. Martínez Llorens, M. Desamparados.

TRIBUNAL NÚMERO 8 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. Mora Campos, Miracles.
2. Moya Huéllamo, Esperanza.
3. Negredo González, Ana Isabel.
4. Muñoz Puchol, Rosario.
5. Molina Mayor, María Antonia.
6. Navarro Chalver, Sara.
7. Mendiara Mendiara, Adela María.
8. Moreno Carrasco, María José.
9. Montolio Aliaga, M. Milagros.
10. Monge Prada, Isabel.
11. Micó Gandía, Abelardo.
12. Muñoz Pérez, María Isabel.

TRIBUNAL NÚMERO 9 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. Ojeda García, Julia.
2. Pardo Garzón, María del Carmen.
3. Penadés Talens, Carolina.
4. Peris Peris, Milagros.
5. Oliver Ramírez, María Paz.
6. Pardo Guillot, María Amparo.
7. Orts Pardo, Vicente.
8. Orti García, Pilar.
9. Olmos Gamón, María Emilia.
10. Peña Fernández, Francisco.
11. Piquer Belloch, Rosa María.
12. Pastor Argente, Carmen.
13. Pérez Marco, María Rosa.

TRIBUNAL NÚMERO 10 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. Ramírez López, Milagros.
2. Rodríguez Carballo, Consuelo.
3. Puig Peiró, Mercedes D.
4. Romeu Real, Inmaculada.
5. Ruéscas Gómez, María Josefa.
6. Rey Nicolás, Julia V.
7. Roig Belenguer, Ana María.
8. Priego Cañas, Inmaculada.
9. Porcar Montero, Vicenta.
10. Roig Espert, Vicenta.
11. Ramos Roig, Inmaculada.
12. Real López, Milagros.
13. Romero Cuspinera, Rosario del.

TRIBUNAL NÚMERO 11 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. Sánchez Prados, Consuelo.
2. Salvador Pardo, Tercsa de Jesús.
3. Sainz Delgado, Carmen Amparo.
4. Sabater Renart, María José.
5. Signes Soler, Cristina.
6. Seguí Moncho, M. Inmaculada.
7. Sanfélix Jóver, María Vicenta.
8. Serrano Sorribes, Amparo.
9. Saucó Cabanes, Agustín.
10. Sánchez Gómez, Trinidad.
11. Sanchis Montesinos, Lourdes.
12. Sánchez Gascón, Melchora.

TRIBUNAL NÚMERO 12 (TURNO LIBRE)

Area de Preescolar

1. Valle Ramírez, Salvador.
2. Sorribes Gisbert, María Reyes.
3. Tomás Bravo, Concepción.
4. Soto Cocera, Cristina E.
5. Soriano Jover, María Luisa.
6. Timón Moliner, Arturo A.
7. Tormo Capsir, José Ramon.
8. Zornosa Gregori, María del Carmen.
9. Urios Moliner, Gema.
10. Tarín Gurrea, Sara María.
11. Viguer Liedo, Amparo.
12. Valero Saura, María Ana de J.
13. Vázquez Bernia, María Francisca.

ADMINISTRACION LOCAL

9014 RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer mediante contratación laboral indefinida una plaza de Director del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 67, del día 22 de marzo de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión, mediante contratación laboral indefinida, de la plaza de Director del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Yecla, 24 de marzo de 1988.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

9015 CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 de abril de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10510, columna primera, funcionarios de carrera, donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Asistente Social».